



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

DIRECCIÓN ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA

INSTRUCTIVO PAGO DE ARANCELES POSTGRADO AÑO 2024

El primer periodo de pago de aranceles año académico 2024 para alumnos nuevos y antiguos comenzará el día 08-01-2024 hasta el 15-01-2024. (Según Calendario Académico)

Los pagos se realizarán vía Web Pay, por el valor total de arancel año 2024 correspondiente al programa que pertenece el estudiante con la opción de Tarjeta de Crédito o Débito pago contado, para ello debe ingresar a nuestro sitio web https://facso.cl/app_facultad/facultad/portalpago/ **deberá ingresar con el rut del estudiante.**

Los estudiantes que no puedan pagar su arancel total al contado, tendrán la opción de pagar en 10 cuotas mensuales, para lo cual deberán elegir opción firmar pagaré.

Importante: El pagaré debe ser firmado por el estudiante, legalizarlo ante notario y entregarlo en dirección económica **de forma presencial.** El proceso de documentación de arancel quedará pendiente hasta la recepción de este pagare, luego de ser recibido se habilitará para continuar con el proceso de matrícula.

Para aquellos alumnos que se encuentran en el extranjero, solo pueden pagar a través de transferencia bancaria a la siguiente cuenta extranjera en dólares de la Universidad:

DATOS TRANSFERENCIA CUENTA EXTRANJERA

BANCO : CITYBANK – NEW YORK U.S.A.
NUMERO DE CUENTA: 369-95775
SWIFT : CITIUS33
ABA: 021000089
DIRECCION BANCO: 111 WALL STREET NY USA



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

DIRECCIÓN ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA

Una vez realizada la transferencia en dólares, deben enviar copia del Swift al siguiente correo electrónico: presupuestodea@facso.cl.

Aquellos estudiantes que sean beneficiarios de rebajas según Resolución Exentan°43 información disponible en:

<https://facso.uchile.cl/postgrado/escuela-de-postgrado/reglamentos-y-normativas>, deben enviar información de respaldo al correo: presupuestodea@facso.cl que acredite dicha condición.

Una vez recibidos los documentos correspondientes, revisados y en caso de corresponder según normativa, se realizará la rebaja en sus cuotas mensuales.

***Los estudiantes paguen el total de su arancel anual al contado en 1 cuota con tarjeta de débito o crédito tendrán descuento del 10% sobre el valor anual, para optar a este descuento deben escribir al correo presupuestodea@facso.cl.**